

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE MULTIVEST S.A.

Señores Accionistas:

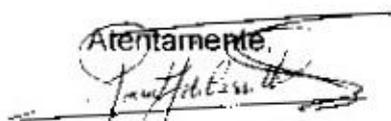
Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

El manejo contable aplicado en **MULTIVEST S.A.** fue realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad que están vigentes hasta este ejercicio contable, preparándose para la adopción de las NIIFs cuya aplicación inicia en el 2012, con los ajustes correspondientes al impacto patrimonial del 2010 y 2011.

Multivest S.A. ha cumplido con los anexos tributarios y todas las obligaciones frente al SRI, La Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

No tengo clara la reinversión de la Empresa en el sector Turístico, sin embargo tal decisión está bajo la responsabilidad de los Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,


PAMELA JARAMILLO GOMEZ
COMISARIO